



Para despachos de oficio qu. año 1786.

SELLO QVARTO, . AÑO  
DE MIL OCHOCIENT OS Y  
SEIS.

Comparez En la Villa de Moratalla a veinte y  
seis de marzo de mil ochocientos seis: ante el Sr. D.  
Bernardo Josef Ortega Abogado de los R. Concejos y  
Alcalde Mayor y Capitan de Guerra de ella por su mag.  
comparecieron D.<sup>n</sup> Baltasar Maniz Salinas, D.<sup>n</sup> Juan  
Nicolas Garcia Mellung, y D.<sup>n</sup> Pedro Antonio Navarro  
Regidores de este Ayuntamiento y Digeron: que habiendo  
reconocido en este mismo dia varios Capedales de el  
Archivo que existe en las Salas Capitulares, a presencia  
de su merced y de un Cavallero Clavero, en  
uno de los Cominos que se les tiene dados para infor-  
mar al mismo Ayuntamiento sobre los Particulares  
de la representacion que ha echo al Consejo D.<sup>a</sup> Apolonia  
Segura vecina de Lehegu, solicitando el aprovecham.  
to de los Partos de su Lavour situadas en las Camar-  
das de esta Villa: han enconrado los comparecientes  
un privilegio con varias Reales Confirmaciones  
para que esta Villa pueda vender para sus necesidades  
las Deras de la Dehesa de Bejar, y ap varios Lin-  
denos que de el constan: y para mayor instruccion  
en el asunto se ha sacado la adjunta nota expresi-  
va de los mismos, a fin que por deca se haga  
reconocimiento con toda escrupulosidad de los terri-  
nos y Linderos que se citan en la propia nota: pa-  
ra lo qual suplican a su merced se sirva nom-  
brarlos oficio, quiere precedida sus aceptaciones  
y juram.<sup>to</sup> con presencia de esta Municipalidad  
a reconocimiento aparcado, expresando con toda  
claridad quanto comprehendan en el asunto y  
derlinderos de esta Dehesa, y si dentro de ella  
se incluye la lavour de D.<sup>a</sup> Apolonia Segura: ve-